

EL ISLEÑO

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

PALMA.—Imprenta y Librería de Gelabert.—MAHON.—D. Matias Mascaró.—IVIZA.—D. Joaquín Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.—En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

Agricultura.

Nuevo abono económico.—Ganado lanar de New Leicester.—Mineralogía: reducción de la galena.—Carbon vegetal artificial.—Alumbrado eléctrico.—Estracción de los tesoros sumergidos en el Océano.

El consumo de zinc se ha calculado por la intensidad de la corriente medida con una brújula de senos introducida en el circuito y comparada con la acción que produciría en un voltámetro de sulfato de cobre una corriente eléctrica de igual intensidad; el de ácido sulfúrico y nítrico se ha calculado por los equivalentes.

Pero el consumo real de los pares es mayor que lo indicado por la teoría de las descomposiciones electro-químicas en proporciones definidas; porque si el zinc procedente de una operación anterior puede servir para una nueva experiencia, el ácido nítrico, cuyo grado areométrico baja á 25° desde 36, no produce en los pares acción bastante enérgica para obtener el arco luminoso con buenas condiciones. Además, es necesario tener en cuenta la pérdida de mercurio, el consumo de zinc, algo mayor que la que pide la teoría, el coste de los conductores de carbon con los cuales se produce el arco voltaico, etc.

Segun estos antecedentes, creemos que con las condiciones de las experiencias que preceden y una resistencia á la conductibilidad exterior igual á la de la pila, puede admitirse sin exageracion que todo par gasta por término medio 5 céntimos por hora.

Si se compara el coste de los focos luminosos de diferente clase y equivalentes á 350 bujías, intensidad media deducida de los anteriores experimentos, se obtienen los siguientes números:

- Gas de hulla (1) 0 fr. 80 c. al precio de 0 fr. 15 c. metro cúbico
- Gas de hulla, 1 fr. 60 c. al precio de 0 fr. 30 c. metro cúbico,
- Luz eléctrica, 3 fr.
- Acéite (de colza) 3 fr. 05 c. á 1 fr. 7 el kilóg.
- Sebo, 6 fr. 30 á 1 fr. 70 el kilóg.
- Bujía esteárica, 13 fr. 40, á 3 fr. 60 kilóg.
- Vela de cera, 16 fr. 20 c. á 5 fr. 60 c. el kilóg.

Se ve, pues que á igualdad de luz, considerando solo el precio de coste de las materias consumidas, sin comprender la mano de obra, el alumbrado eléctrico, bajo las condiciones del que hemos estudiado, saldria cuatro veces mas caro que

el de gas, al precio que se vende en la ciudad de Paris; costaria lo mismo que el alumbrado de aceite y la cuarta parte que el de la cera.

Pero apreciando la mano de obra necesaria para vigilar los aparatos, prepararlos, renovar las pilas, etc., aumentaria doble el precio, ó la mitad por lo menos.

Estos resultados podrían variar sirviéndose de pilas cuyo número de elementos fuera diferente, y el gasto disminuiria empleando otro mayor de elementos voltaicos; pero estando comprendido entre 60 y 80 el número de pares usados habitualmente, pueden aplicarse las conclusiones precedentes á los experimentos hechos hasta el dia acerca del alumbrado eléctrico.

En estas determinaciones experimentales se ha llegado á un resultado bastante curioso: midiendo la resistencia á la conductibilidad del arco voltaico, es decir, asimilando á un conductor metálico las materias candentes que la componen y transmiten la electricidad, se ha visto que varia de 05, á 0,67 de la resistencia á la conductibilidad de la pila, y que es necesaria mantenerse en estos límites para que se produzca el arco voltaico con buenas condiciones.

Y como se sabe que el máximo de efecto calorífico y magnético de una pila sucede cuando la resistencia á la conductibilidad es igual á la de los pares, resulta, pues, que se llega por tanteo á satisfacer las condiciones que indica la teoría para que una pila produzca la acción mas enérgica posible.

Es interesante comparar los números indicados anteriormente con los que se obtienen valuando la fuerza motriz que se ha de dar á una máquina magneto-eléctrica, para producir una corriente eléctrica capaz de sostener constante un arco voltaico parecido al que ha servido en los anteriores estudios.

Si se comparan estos efectos con los obtenidos el año último con la máquina que funcionó en el Conservatorio de artes y oficios, se ve que es preciso comunicar una fuerza de 2,174 caballos, ó cerca de 2,172, á la espresada máquina magneto-eléctrica; para producir una corriente eléctrica capaz de sostener constantemente un arco luminoso que alumbre como 350 bujías.

Esta valuacion es solo relativa á los límites de intensidad de corriente en que se ha operado. Asi pues, la electricidad obtenida de este modo seria la fuente ménos costosa de dicho agente: no tratamos aqui de la produccion de la luz eléctrica, porque para otras aplicaciones no se conseguiria por el mismo medio la produccion de la electricidad con iguales condiciones económicas.

Hemos dicho el modo de valuar el precio de coste de la luz eléctrica, pero bueno será manifestar las circunstancias en que pudiese utilizarse. Es evidente que las mismas condiciones de la produccion del arco voltaico no permiten dividir la luz como se hace para el alumbrado público, á fin de disminuir las sombras y obtener un alumbrado por luz difusa, que es el que debe preferirse; lejos de esto, el arco voltaico la concentra, y las dificultades que se ofrecen cuando se trata de ob-

tener dos ó mas arcos con la mismo corriente y circuito son tales, que es preciso renunciar á conseguirlo.

Efectivamente, la suma de las resistencias á la conductibilidad de los arcos debe ser igual á la de un solo arco; y cuando se consideran las condiciones que han de llenarse para regular la fijeza de ese arco único, se comprende fácilmente que es muy difícil, si no imposible arreglar en un mismo circuito dos ó mas arcos separados, que son entonces mucho mas cortos.

Pero si en las circunstancias actuales no debe pensarse en el empleo de la electricidad para el alumbrado público, puede utilizarse con ventaja para usos especiales, como ya se ha hecho, bastando citar el alumbrado de los trabajos de noche, el de los practicados bajo el agua, las demostraciones en las cátedras públicas, etc. También es posible que se recurra á él con ventaja para el alumbrado de galerías en las minas, señales á bordo de los buques, faros, y en una multitud de circunstancias en que es necesario producir durante un tiempo determinado, mas ó ménos corto, una luz de intensidad sumamente viva.

Segun el *Sund*, periódico ingles, parece que se está organizando en Londres una asociacion para sacar del fondo del Océano los muchos tesoros que se encuentran sumergidos. El sistema que se adoptará para esta extraccion se funda en la invencion de un aparato hecho recientemente por un miembro de la Academia de Ciencias de Paris, segun el cual, puede verse cuanto existe debajo del mar con tanta facilidad como si fuese á cielo descubierto. Solo en la travesía que media entre Inglaterra y las Indias, se calcula en 800 millones de libras esterlinas las riquezas que podrán extraerse, si la máquina inventada produce los resultados que tanto se encarecen.

(Fénix).—Balbino Cortes.

Del *Monitor de la Salud*, copiamos lo siguiente:

Medicina domestica.

DE LA VIRUELA.

Su definicion y origen.

La viruela, llamada en ciertos países *peota*, pequeña *viruela* (*variola*), etc., es una calentura eruptiva, contagiosa, caracterizada al principio por unos granos ó elevaciones duras y puntiagudas, que luego pasan á verdaderas pústulas, las cuales, despues de haber supurado se secan, dejando en su lugar manchas ó pecas que se borran poco á poco, ó tal vez cicatrices indelebiles.

La viruela es enfermedad originaria de la Arabia, donde apareció, segun cuentan, en la época del nacimiento de Mahoma; los sarracenos la importaron al Africa primero, y sucesivamente á España y demas países de la Europa meridional, donde estuvieron de paso. Progresó muy lentamente hácia el Norte, y no empezó á infestar de una manera permanente la Europa hasta la época de las Cruzadas, circunstancia que induce á creer que se hallaba particularmente difundida por las re-

giones musulmanas, y que nos la trajeron nuevamente los cruzados.—La Europa la llevó, á su vez, á América.

Causas de la viruela.

La viruela es esencialmente contagiosa: se comunica por contacto inmediato y por contacto mediato; su carácter contagioso empieza con la supuracion de los granos y persiste hasta la caída de las costras.

Acomete á los individuos de cualquier edad, pero mas principalmente á los niños de seis años arriba, y á los jóvenes. Hasta se han visto casos de invadir al feto dentro del cláustro materno. Sin embargo, las viruelas son poco comunes antes de la edad de un año.

No hay clima, ni raza humana, sobre la tierra que se libre de sus acometidas. Algunos individuos, muy pocos, tienen, no obstante el privilegio de ser inaccesibles á la acción del virus varioloso.

Se la observa en todas las estaciones; suele comparecer en primavera, aumenta de frecuencia en verano, se modera en otoño, y acostumbra á desaparecer en invierno.

Por lo comun, la viruela no se padece mas que una vez en la vida; pero, sin embargo, se la ha visto recidivar bajo una proporción calculada en 1 por 63.

Sintomas de la viruela.

Cinco períodos bien marcados pueden distinguirse en el curso de la viruela:

1. *Incubacion*.—Es el tiempo que transcurre desde el momento de la introduccion del virus varioloso en la economía hasta que se manifiestan los primeros síntomas. Este período dura de 5 á 20 dias, y de 7 á 8 cuando la viruela ha sido inoculada como la vacuna.

2. *Invasion*.—Dura este período dos ó tres dias; y suele caracterizarse por unos fuertes escalofríos, gran dolor de cabeza, dejadez, quebrantamiento de los huesos de las extremidades, y dolores atroces en los lomos ó en la región de los riñones. Al propio tiempo suelen sobrevenir náuseas, vómitos biliosos, á veces delirio, y hasta convulsiones, particularmente en los niños. En los casos graves, hay hemorragias y el enfermo puede sucumbir á la intensidad de esa invasion, sobre todo cuando las viruelas reinan epidémicamente.

3. *Erupcion*.—Al segundo ó tercer dia despues de la invasion empiezan á notarse en la cara, y sobre todo cerca de los labios, unas manchas encarnadas en cuyo centro hay una pequeña elevacion dura y puntiaguda.

La erupcion invade sucesivamente el tronco y los remos, siendo á veces tan abundante, particularmente en la cara, que los granos se hallan muy juntos y hasta se tocan por la circunferencia; la viruela se dice entonces *confluente*; y, por el contrario, si está muy diseminada ó hay pocos granos, se llama *discreta*.

Una erupcion parecida á la de la piel se verifica á veces en el interior de la boca, en la entrada de la faringe ó del tragadero (escófago) y hasta de la laringe (conducto por donde entra y sale el aire para la respiracion). Cuando tal acontece, los enfermos degluten y tragan con dificultad, tienen una tos ronca y la voz tomada ó alterada.

La erupcion, en la viruela benigna ó dis-

(1) Los números relativos al gas del alumbrado son muy variables, segun es sabido, dependiendo de la magnitud del mechero, forma y manera en que se verifica la combustion, presión del gas, y finalmente de la misma composición del gas.

El número citado es el termino medio de las experiencias hechas con gas de hulla, en la proporción ó con las formas de mecheros que han servido para las observaciones.

creta, calma de ordinario los síntomas generales, y se rebaja la calentura; mas en las viruelas confluentes no se advierte tal rebaja de síntomas, sino que, por el contrario, el enfermo se siente mas acongojado, al propio tiempo que corre el peligro de experimentar hemorragias y otras complicaciones desagradables.

Al tercer dia de la erupcion los granos toman mayores dimensiones, aparecen cercados de una aréola roja, y presentan en su punta una vejiguilla con una depresion ó hundimiento circular umbilicado (como agujereado en su centro).

Cuando la viruela es muy confluyente, no se distinguen bien esas vejiguillas y depresiones, sino que toda la cara se presenta como cubierta de una película blanquecina: se entumece la piel de todo el cuerpo, y, en la cara, los párpados cubren el globo del ojo.

Muchos son los variolosos que sucumben durante este periodo, el cual termina al 8.º ó 9.º dia.

4.º Supuracion.—La calentura, que habia desaparecido ó se habia rebajado, vuelve á comparcer mas intensa que nunca; por esta razon la llaman *fiebre secundaria*. La hinchazon de las partes se aumenta. Los granos, que han continuado abultándose, se llenan de un humor liquido, opaco, purulento: los enfermos salivan en abundancia. Esta salivacion, que empieza del 3.º al 7.º dia, desaparece hacia el 11.º, y entonces suele reemplazarla un entumecimiento doloroso de piés y manos; que es de buen agüero.

Los niños tienen muchas veces diarrea en lugar de la salivacion.

La supuracion experimenta con frecuencia entorpecimientos y complicaciones que la detienen ó dificultan, llenándose de sangre los granos ó pústulas, y tomando estas un color morado: á veces hay tambien hemorragias.

El periodo de la supuracion es de la mayor mortalidad.

5.º Escamadura.—La desecacion de los granos empieza desde el 8.º ó 9.º dia, y da principio por la cara. Los enfermos sienten una comezon vivisima que les hace rascarse hasta dar sangre. En algunos casos los granos se ulceran, destruyen una parte de la piel, y de ahí resultan las bridas, manchas, hoyos, pecas y cicatrices, que desfiguran á varios individuos.—En los casos ordinarios, la caída de las costras ó postillas deja tan solo un colorcillo vinoso, que poco á poco va desapareciendo.

Este periodo se halla tan expuesto como los anteriores á mortales complicaciones. A veces se deprimen los granos y se marchitan ó secan imperfectamente, sobreviniendo calofrios irregulares, ansiedad y postracion. Entonces la muerte es coasistente, porque el pus se ha reabsorbido, se ha colado al interior: hay variolosos que mueren súbitamente en un síncope, á otros se les lleva un despeno de vientre; ó accidentes cerebrales, ó una sofocacion ó ataque de pecho, etc., etc.

Secuelas de la viruela.

Esta enfermedad deja á menudo tras sí otras enfermedades. Las menos graves consisten en erupciones sucesivas de diviesos, pústulas, erisipelas, ó abscesos numerosos que aparecen de golpe en diversos puntos de la periferia del cuerpo.

A muchos enfermos les quedan, por reliquia, supuraciones del conducto auditivo, acompañadas á veces de perforacion de la membrana del tímpano y de caries del peñasco (hueso temporal, porcion ósea sobre la cual está implantado el aparato de la audicion).

Considerable es tambien el número de los que padecen, de resultados de la viruela, oftalmias rebeldes, con ulceracion del borde libre de los párpados y caída de las pestañas.—Estas oftalmias, que datan ordinariamente del tercer periodo, presentan alguna vez un carácter terrible, por que van seguidas de opacidad de la córnea, ó (lo que todavia es peor) de reblaudimiento y perforacion de esta túnica ó

membrana: entonces se pierde el ojo sin remedio.

Enfermos hay tambien que, próximos á su restablecimiento, se sienten acometidos de una fuerte diarrea que se les lleva en pocas horas, porque es procedente de úlceras intestinales;—en otros se declara de improviso la tisis, etc.

En algunos casos (muy raros por cierto) se ha notado que la viruela habia hecho desaparecer ciertas enfermedades rebeldes, como infartos del cuello, dolencias crónicas de la piel, etc., y modificado de una manera provechosa la constitucion débil de los individuos.

Pronóstico de la viruela.

La viruela es el azote mas desastroso que ha diezmando la poblacion de la tierra. Repetidos cálculos han puesto fuera de toda duda que la viruela ha hecho estragos infinitamente superiores á los de la vacuna, *mataba ella sola la décimacuarta parte de la especie humana.*

Las tablas necrológicas de las víctimas de la viruela llenarian de espanto, si pudiésemos verlas completas y comprensivas desde su origen hasta el dia.—En los años 1837 y 1838 murieron *sesenta mil* indios de la estremidad occidental de los Estados Unidos.—Las víctimas que ha causado y está causando la viruela en todas las partes del mundo, inclusa la culta Europa, y mal grado la práctica, harto poco generalizada, de la vacunacion, son verdaderamente innumerables.

En los tiempos ordinarios, la viruela mata un 15 por 100 de los invadidos.

Cuando las viruelas afligen epidémicamente á un pueblo, arrebatan el 25 y hasta el 33 por 100 de los acometidos.

Y hé aqui la enfermedad en favor de la cual se levantan unos cinco ó seis votos que quisieran ver decretada la abolicion de la vacuna.

Indiquemos ahora los signos que revelan una gravedad particular.

La persistencia de la fiebre y sobre todo su aumento, al principio de la erupcion, deben inspirar serios temores acerca de la terminacion del mal.

La viruela es tanto mas grave cuanto mas numerosos son los granos.

La viruela confluyente es con frecuencia mortal.

La discreta es comunmente benigna, pero no siempre, sobre todo en tiempo de epidemia.

Los niños, como no sean de meses, venen los peligros de la viruela, inclusa la confluyente, con mejor fortuna que los adultos, y sobre todo que los viejos.

La viruela es sumamente grave en las mujeres embarazadas.

Durante la estación fria, las viruelas son mas raras, pero mas temibles.

Mas temibles son tambien para los individuos débiles ó debilitados, que para los robustos.—Lo que hemos dicho acerca de que la viruela cura á veces ciertas enfermedades y robustece algunas constituciones es una excepcion. Por débil y enclenque que sea el individuo, no le aconsejamos que desee la viruela.

El ajarse ó reblandecerse súbitamente los granos es mala señal.

Las hemorragias, verifiquense por donde se quiera, aunque sea por la nariz (*epistaxis*), son siempre de mal agüero.

Los desmayos y los síncope dejan pocas esperanzas de salvacion.

Mal pronóstico se debe hacer cuando se notan complicaciones de pecho, como pleuresia, sofocacion, etc.

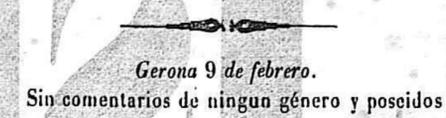
Son, por el contrario, de buen agüero la salivacion abundante y el entumecimiento de la cara, de las manos y de los piés.

Todos los accidentes cerebrales, y sobre todo las convulsiones, son síntomas gravísimos.—Las convulsiones, no obstante, no deben dar tanto cuidado en los niños, particularmente si sobrevienen al principio ó en el periodo de la invasion.

El adormecimiento profundo (*coma*) ó la modorra y el delirio violento y tenaz, son síntomas conexiados con las formas mas graves de la viruela.—Cuando el

delirio se declara desde el 4.º dia de la enfermedad, casi casi debemos perder toda esperanza de curacion.

F. LONDERO.



Gerona 9 de febrero.

Sin comentarios de ningun género y poseidos en nuestro corazon del dolor mas profundo, vamos á dar cuenta á nuestros lectores de los sucesos ocurridos los dias 2 y 3 en los pueblos de Blanes y Lloret de Mar, tal como han llegado á nuestra noticia por personas que nos merecen entero credito; sucesos que ha podido evitar la vigilancia continua de las Autoridades superiores, y que á no ser por las medidas adoptadas y actividad de las mismas, hubieran podido tomar incremento y acarrear disgustos desagradables.

Ante todo conviene sentar que es completamente inexacto lo que han dicho algunos periódicos de que haya ocurrido muerte alguna.

En Blanes y Lloret de Mar se alteró la tranquilidad pública instantáneamente; hubo disturbios; pero afortunadamente no tenemos que lamentar por ahora desgracias de ese género. Veamos los hechos como nos los han referido.

De resultados del restablecimiento de los consumos se reunieron varias mujeres dando voces, acudieron algunos hombres y se formaron grupos considerables que despues de haber visitado los establecimientos de bebidas, se dirigieron á la casa del recaudador de contribuciones, que á la sazón se hallaba en el lecho convaleciente de una enfermedad que acababa de pasar, penetraron en ella dando desforados gritos y diciendo que le iban á matar; le sacaron de la cama arrastrándole hasta la escalera, sin que fuera bastante á contener los desmanes de aquellos turbulentos, las súplicas de su esposa, los sollozos de cinco hijos, ni el estado de su salud.

La Autoridad local, en vista de tales sucesos y conociendo que si no se cortaba en el momento podrian sobrevenir otros mas fatales, estendiéndose á los pueblos comarcanos, y temerosa quizá por sí misma, dió parte por el telegrafo de lo que pasaba á la Autoridad superior militar de Barcelona, y al Gobernador militar y civil de esta provincia. El Excmo. señor Capitan general del Principado mandó que marchasen tropas á los citados pueblos; lo mismo ordenó el Gobernador militar de esta, señor Barcelona, quien en el momento partió para dichos puntos, verificándolo tambien nuestro activo señor Gobernador civil señor Urbistondo, acompañado de los oficiales de la secretaria del gobierno, señor Torreilla y señor Quintana, y el comisario de vigilancia.

Cuando llegaron á Blanes estaba restablecida la tranquilidad pública, el pueblo disfrutaba de paz, y hallaron habian sido heridas levemente de seis á ocho personas al interponerse entre la turba de alborotadores y el recaudador de las contribuciones, cuando penetraron aquellas en dicha casa.

Como declarado en estado excepcional este Principado, la Autoridad militar empezó á ejercer sus funciones, instruyendo las diligencias oportunas en averiguacion de los motores, haciendo unas veinte y tantas prisiones, en quien recaian vehementes sospechas. Los alborotadores no tenían armas, solo llevaban palos y hachas.

Por último, el dia 6 regresaron á la capital el señor Gobernador militar y civil, dejando restablecida íntegramente la tranquilidad pública, reinando la paz entre sus moradores, y el imperio de la ley llenando su sagrada mision.

Los hombres de bien, los amantes del orden y de la paz, rechazan y repudian altamente hechos semejantes, cometidos solo por unos cuantos revoltosos que, arrastrados por el acaloramiento, se dejaron llevar de sus primeros impetus, faltando y olvidando lo que las Autoridades y sus deberes les imponen.

Nosotros deseosos siempre de la paz y enemigos de todo aquello que tienda á alterar el sosiego doméstico, deploramos sinceramente estos estravios, porque necesariamente la ley tiene que hacer sentir sus efectos é imponer el castigo; si bien no podemos menos de mirar con ojos de compasion á los desgraciados bajo su férula é implorar al Ser Supremo misericordia para ellos.

Debemos de manifestar sinceramente y con la imparcialidad que acostumbramos, que es

digna del mas cumplido elogio la actividad desplegada por el Excmo. señor Capitan general, del Gobernador militar de esta provincia señor Barcelona y del celoso Gobernador civil de la misma señor Urbistondo. Este joven Gobernador, en quien no podemos menos de conocer las dotes muy superiores y relevantes prendas que le adornan, reúne á una actividad y energia sin límites, un caracter tan bondadoso que se le veia visitar á los infelices heridos y dirigirles palabras de consuelo.

Creemos es obligacion por nuestra parte consignarlo en las columnas de nuestro periódico, á la vez que tributamos los merecidos elogios á las Autoridades todas por las acertadas medidas que han adoptado para el pronto restablecimiento de la tranquilidad de esos pueblos. Esto es, aunque sucintamente, lo acaecido en Blanes y Lloret de Mar.

MODESTO COSTA Y TURELL.
(Diario de Barcelona)

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Escriben de Paris con fecha 1.º de febrero lo siguiente al *Mensajero del Mediodia*:

Ya os anuncié que habian llegado á Pa is algunos individuos de la familia real de Prusia. Dicese ahora que en el mes de febrero próximo vendrá á visitar al emperador de los franceses el príncipe real de Prusia y la joven princesa.

Se asegura que ayer se efectuaron algunas prisiones en el arrabal de San Antonio entre los operarios de la fabrica de papeles pintados; pero deben añadir tambien que este suceso nada tiene que ver con la política. Conocida es la importancia de la industria del papel pintado en Paris; los fabricantes han de satisfacer en épocas determinadas pedidos considerables así para Francia como para el extranjero. Así que lo principal para ellos es el tener géneros dispuestos para el dia, por no verse espuestos á que no puedan satisfacerse con exactitud los pedidos; parece que un gran número de operarios se negaban á trabajar el último lunes, de lo cual se siguió un retardo de trabajo que debien evitar y prevenir los fabricantes que cuentan con mayor número de pedidos. En su consecuencia buscaron á todos los operarios de su ramo que estaban sin trabajo; pero algunos desesos de que el lunes fuese dia de fiesta, quisieron oponerse á que los trabajadores acudiesen á los talleres, resultando de ahí algunas prisiones, que por demas carecen de importancia. Es probable que dentro de algunos dias renacerá la tranquilidad acostumbrada.

En una esposicion reciente dirigida al emperador, el almirante Hamelin dice que la obra de la transformacion de la escuadra se prosigue con tanta actividad, que por todo el año de 1858 la Francia tendrá veinte y cuatro navios de vapor, nueve de los cuales son muy ligeros, y quince de hélice. Durante la guerra de Crimea no teniamos mas que nueve navios de vapor.

De una correspondencia de Paris, fechada á 6 de febrero, que publica el *Mensajero del Mediodia*, tomamos este párrafo:

«De ocho dias á esta parte se ha hablado mucho del desastre ocurrido á uno de los banqueros mas apreciables, á M. Odier (suegro del difunto general Cavaignac), quien se ha visto precisado á suspender sus pagos. A esta noticia, desgraciadamente exacta, los noticieros añadian otra completamente falsa, á saber que M. Odier, en un acceso de desesperacion, habia atentado contra sus dias por medio de la estrangulacion. Cuando se hacen circular tan graves noticias, lo primero que debe hacer un escritor es acudir á la familia para saber el fundamento que tienen, á fin de no esponerse á herir un hombre ya desgraciado propagando una calumnia. Esto es lo que no ha hecho la *Independencia belga*, cuyo periódico anunciaba ayer que M. Odier se habia ahorcado. El hecho es pues completamente falso; no solo no se ha ahorcado M. Odier, sino que se asegura que espera emprender de nuevo sus

pagos, suspendidos por el retardo de un buque que debía llegar de los Estados Unidos.»

Hé aquí la carta que Julio Gerard, el intrépido matador de leones, ha dirigido á la Independencia belga:

Londres 16 de enero.

Señor Director:

Acabo de leer en la Independencia belga un artículo en que dirigiéndome muchos elogios, se anuncia mi muerte ocurrida en Africa.

Como muchos de mis amigos no saben que me encuentre en Europa, os ruego que tengais á bien publicar mi carta en vuestro próximo número, á fin de tranquilizarles.

No solamente el leon no ha muerto aun á su enemigo, sino que, como podeis verlo por la circular adjunta, este se ocupa actualmente en una cruzada contra los reyes del Altas.

Soy, señor redactor, vuestro respetuoso servidor.—Julio Gerard.

Panton Hotel, Panton-Street, Londres.»

La circular unida á esta carta tiene por objeto, en efecto, la formacion de una especie de sociedad que parece se organiza en Londres para la caza de animales feroces en Argelia.

Leemos en un periódico de Paris las siguientes noticias teatrales:—«En una de las últimas funciones del Teatro Italiano de Paris, Mme. Donstelli ha cantado el primer acto de I Puritani y ha confirmado la opinion de que es una verdadera y cumplida artista. M. Winter no ha gustado en el Barbero en cuya opera debutó con el papel de Figaro. Mlle. Alboni, que habia sufrido un fuerte ataque de gripe, se encuentra ya en estado de volver á lucir su voz.

Marta, la nueva ópera de M. Flotow, ha sido ensayada uno de estos dias en el mismo teatro á toda orquesta, y los artistas encargados de su ejecucion hablan de ella en terminos altamente ventajosos

Mme. Vaudenheuev Daprez, segun un periódico musical, iba á rescindir su contrata, por el tiempo que le faltaba, en el teatro de la Ópera cómica. Antes de despedirse del público debe tener lugar su beneficio en el que tomarán parte los primeros artistas de la capital.

En Londres, en el Teatro Real, debe ejecutarse cuanto antes la ópera popular de M. Belles, «La bohemia», cuya produccion ha sido traducida al italiano; Giuglini, Boletti, y Mlle. Piccole desempeñará los principales papeles. El autor se encuentra en Londres con el objeto de dirigir en persona su obra.

Los diarios filarmónicos de Roma dicen que Gardini canta con grande éxito en esta ciudad. Citasele particularmente en el papel de Edgardo en la «Lucia». Parece que le ayuda mucho Mlle. Chearamonte á la que pintan como una excelente tiple en este género de música; en cambio ha gustado menos en el «Simon Bocanegra» de Verdi, en la que, segun dicen, ha fracasado. Se habla tambien con mucho elogio de Mme. Gasser que cantó «La sonámbula» en el teatro Valle.

En Milan ha frac sido tambien completamente el nuevo baile pantomímico «El pilluelo de Paris» (Il biricichino di Parigi) de M. Rouzane. Esta clase de diversiones han sido desgraciadissimas en Italia durante toda la temporada.

En Turin se ha cantado el «Rigoletto» con alguna aceptación; pero los diarios se quejan de la excesiva timidez de Mlle. Moreau-Sainti que paraliza sus facultades artisticas. Mirate hace el duque, y Rizzigati el padre. El papel de Mirate ha sido muy elogiado.

Los diarios de Lisboa ponen á las nubes la «Figlia» hecha por Mme. Charton. Mme. Tedesco figura tambien en la primera linea de sus actores favoritos, y Nera-Beraldi les merece igualmente algunos elogios.

La ópera favorita de la temporada en San Petersburgo es «Don Giovanni» ejecutada por Mme. Della Santa. Mme. Bosio, Tamberlik, Marini y Everardi como primeras partes.

El Constantinopla los empresarios de la Ópera se quejan amargamente de la dificultad de agrandar á los turcos, á quienes no gusta la música italiana, la alemana ni la francesa. En

cambio, los bailes pantomímicos, y sobre todo las bailarinas, gozan entre ellos del mas distinguido favor.»

Por las anteriores noticias, P. J. GELABERT Y POL.

Mosaico.

De donde se deriva la palabra patraña?

«Patraña, segun el Tesoro de la lengua castellana, es: cuento fabuloso para entretenerse. Dijo-se á patribus, porque son cuentos oídos de padres á hijos para entretenerse Vel á verbo patra-re, que vale inventar ó hacer, por ser invención hecha y compuesta fabulosamente.»

Un dia se daba el nombre de patrañas á los cuentos ó novelas, como por ejemplo, á las que contiene el Patrañuelo, de Juan de Timoneda, libro impreso en Alcalá de Henares en 1576.

En el dia el nombre patraña tiene una acepcion diferente: se toma en mala parte, por ficcion disparatada ó mentira mal pergeñada.

Hospital de gatos.—Lo que mas llama la atencion del viajero en Alepo (Siria), es sin duda alguna, el hospital de gatos. Fundose aquel hace mucho tiempo por un rico musulman, apasionadísimo de ellos. El edificio es una antigua mezquita que se arregló para su destino actual. La administracion consta de nueve personas encargadas de recibir los gatos enfermos, dar asilo á los vagamundos y un placentero albergue á los que tienen sobrada edad para correr los azares de su trubanesca vida.

No hay nada mas singular que ver los correjos y artoes de la mezquita llenas de gatos, mas regalados allí que muchos pobres en nuestra vieja Europa.

Por los sueltos,

J. FIOL.

PALMA.

Ayer mañana una numerosa concurrencia acudió á la iglesia de San Francisco de Asis para asistir á las exequias que en sufragio del alma de Doña ANTONIA LORENS se celebraban, y que la amistad y sus admiradores habian cuidado de disponer. Elocuente testimonio de que vive el recuerdo de la malograda artista en sus compatriotas, fué el obsequio que ayer tributaron á su memoria dirigiendo al templo santo sus pasos para elevar bajo su espaciosa nave una plegaria al Altísimo por el alma de la que fué.

La elegante Iglesia de San Francisco de Asis habia sido la destinada para el funeral de la joven artista, y en el centro de la nave frente á la puerta principal de entrada se habia colocado un elegante y magestuoso túmulo vestido de fúnebres paños, y adornado de bien entendidas insignias de luto. Cuatro urnas cinerarias, colocadas en los ángulos del primer cuerpo del túmulo, y cuatro pirámides cuadrangulares colocadas en los del segundo, daban una luz clara que unida á la que despedían los blandones que salian de los magníficos candelabros repartidos en los ángulos del tercer cuerpo, y á la que despedían innumerables luces en torno del sepulcro colocadas, le daban un aspecto imponente y magestuoso. Remataba el túmulo con sudario, almohadon y corona de flores que á manera de tumba, figuraba que estaban presentes en ella los restos de la que hoy lloramos. En los cuatro lienzos del primer cuerpo estaban copiadas las siguientes estrofas que nuestra apreciable compatriota la joven poetisa Doña Victoria Peña habia dedicado á la joven artista:

CONSUMATA IN BREVI EXPLEVIT TEMPORA MÚLTA. Sap. c. 4 v. 15.

1.º El idioma del cielo modulaba Nuestra inocente amiga por la tierra Su sonora armonía enagenaba Como la voz del bien que el mal destierra; Los precoces talentos cultivaba Que nuestra Patria por su gloria encierra, Y cuando al dulce sueño se rendia Su preceptor divino la instrua.

2.º

PLACENS DEO FACTA EST DILECTA ET VIVENS INTER PECCATOES TRANSLATA EST. Sap. c. 4 v. 10.

Celosos los celestes moradores Por su hermana querida suspiraron, Del mundo recordaron los errores La lisonja atrevida recordaron. Y unánimes alzando sus clamores A su potente Dueño suplicaron Que el alma rica de virtud y encanto. Con ellos entonase el Santo ¡Santo.

3.º

RAPTA EST NE MALITIA MUTARET INTELLECTUM EJUS, ANI NE FICTIO DECIPERET ANIMAM ILLIUS. Sap. c. 4 v. 11.

De su Genio á la luz resplandeciente Se estingua alumbrando cual lucero, Mas lucian los rayos de su mente. Cuanto mas se acercaba el fin postrero. Caminaba al sepulcro lentamente Con semblante tranquilo y placentero, Era grano de incienso que el perfume A su Dios ofreciendo se consume.

4.º

PLACITA ENIM ERAT DEO ANIMA ILLIUS PROPTER HOC PROPERAVIT EDUCERE ILLUM DE MEDIO INIQUITATUM. Sap. c. 4 v. 14.

Perdió la pura virgen su existencia Para hacer con los ángeles un coro, Rindiose al grave peso de su ciencia Como nave á la que hunde su tesoro, Y en tanto que en la angustia de su ausencia Se baña la amistad en dulce lloro, Ella de Dios recibe la corona Y un himno eterno de alabanza entona.

Una numerosa orquesta compuesta de unos ochenta profesores entre cuyo número figuraban los principales de Palma, ejecutó habilmente la magnífica obra de Mozart, ese sublime REQUIEM, grandiosa creacion que tantas veces ha resonado bajo las sagradas bóvedas de los templos santos de todo el mundo, y que siempre ha infundido con su solemnidad y grandeza un santo y misterioso recogimiento al alma que sabe encontrar en sus armoniosas notas, la celeste armonía que respira tan sublime creacion. La Compañía lírica de nuestro Teatro, los señores que forman la seccion de canto del Círculo Mallorquin, y otros varios profesores se habian ofrecido gustosos á cantar la bella partitura de Mozart, que magníficamente ejecutada tanto por la parte vocal como por la instrumental, nos convenció de que tal vez nunca en Palma habiamos oido una música religiosa como esta, tan habilmente desempeñada y donde la orquesta equilibrada con acierto, y dirigida por el distinguido profesor nuestro apreciable compatriota y amigo D. Joaquin Sancho, nada dejó que desear á los inteligentes que admiraron su brillante ejecucion.

Concluida la obra de Mozart, la orquesta ejecutó con la misma habilidad que ya habia demostrado, la bella fantasía SUB EN ALLA MORTE DEL MAESTRO GENERALI, de Mercadante, que nosotros habiamos una vez oido con el mismo placer que ayer, y que en nuestro humilde concepto está llena de bellezas.

Nosotros que asistimos á tributar ese último homenaje á la memoria del genio, yendo á postrarnos ante el ara santa, diciendo el corazon al labio plegarias para

el alma de la pobre artista; nosotros que nos atrevemos á constituirnos intérpretes de los sentimientos de su desconsolada familia y numerosos amigos; nosotros que por nuestra mision de periodistas nos vemos cada dia dolorosamente precisados á dar al público noticia de la muerte de algunos de sus hijos mas ilustres; hoy, osados tal vez, nos atrevemos á dar gracias con toda el alma á todos cuantos han contribuido á dar mas solemnidad y realce á esa ofrenda que la amistad ha consagrado á nuestra compatriota. Un espontáneo sentimiento despojado de todo interes ha movido tan solo á los que han tomado parte en la funcion que ayer tuvo lugar, y este delicado desprendimiento hecho á favor de la desgracia y del arte, no debe menos de lisonjear á los que se han negado á recibir retribucion alguna por el desempeño de su cometido.

El alma de nuestra joven y malograda artista que vé desde el alto firmamento el recuerdo que de ella guardan los que dejó en esta tierra, no podrá menos de regocijarse de tan cara memoria, y como premio y recompensa al mismo, nos consagrará desde lo alto un cariñoso recuerdo, que nos mandará envuelto en una de esas celestes y suaves melodías que dejaba oír en la tierra y que habrá perfeccionado allá en el cielo al lado de los ángeles.

J. FIOL.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana

SAN LEON, OBISPO Y CONFESOR Y SANTA IRENE, VIRGEN.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Salte el sol á las ... 6 hs. 46 ms. Pónese... á las ... 5 » 43 » Hora en que debe señalar el reloj al medio día verdadero. Las 12 hs. 14 ms. 9 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el teniente coronel graduado capitán del regimiento infantería de Asturias, don Francisco Campos y Domínguez. Parada, Asturias. Hospital y provisiones, rondas y contrarondas, el mismo cuerpo. El T. C. S. M.—Benito de Amores.

LOTERIAS NACIONALES.

El sorteo que se ha de celebrar el dia 11 de marzo, constará de 20 000 billetes á 200 reales vellon cada entero y 25 el octavo distribuidos de la manera siguiente.

| Premios. | Pesos fs. |
|------------|-----------|
| 1... de. | 50,000 |
| 1... de. | 16,000 |
| 1... de. | 8,000 |
| 1... de. | 4,000 |
| 12... de. | 500 |
| 16... de. | 400 |
| 28... de. | 200 |
| 540... de. | 100 |

600. La venta se empezará el 26 del actual. Palma 19 de febrero de 1858.—J. M.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 18. De Cullera en 5 dias laud San José, de 28 toneladas, pat. Antonio Roca, con 4 mar., 4 pasajeros, arroz, tabaco y efectos.

SECCION DE ANUNCIOS.

INSTRUCCION.

En la escuela, calle de Veri, número 50, además de la enseñanza que pertenece al ramo de instrucción primaria elemental hay las lecciones siguientes, en las que se admitirán no solo los alumnos pertenecientes al referido establecimiento, mas tambien los esternos que gustaren asistir.

DIBUJO.

Esta leccion tiene lugar todos los dias que no sea obligacion de oír misa, desde las once á las doce de la mañana: comprende el natural y lineal topográfico, de pluma y de pincel.

IDIOMA FRANCÉS.

Se tiene todos los dias, desde las cinco hasta las seis de la tarde, á escepcion de los sábados, domingos y demas dias festivos, en que no se puede trabajar.

ACADEMIA PARA NIÑAS.

La hay todos los dias que no sea obligacion de oír misa, desde las once y media á una de la mañana, estendiéndose su enseñanza á la lectura, escritura, aritmética y gramática castellana.

IDEM PARA MENESTRALES.

Tiene lugar todos los dias en que es permitido el trabajo, desde las siete á las nueve de la noche, comprendiendo su enseñanza la escritura, lectura, aritmética mercantil y gramática castellana.

Nota.

Los que asistan á las lecciones de dibujo y francés, siendo alumnos que pertenezcan al ramo de instrucción primaria, abonarán cada mes anticipadamente, 10 rs. vn. por cada uno de ellos, y 20 los que lo fueren esternos.

Las niñas y menestrales, que asistan á sus respectivas lecciones, abonarán tambien por meses anticipados, 10 reales vellón.

SOLO POR 4 DIAS.

El comerciante de géneros que tiene establecido su despacho en la fonda de las Cuatro Naciones, cuarto número 26, ha hecho una notable rebaja en los géneros que espande y se avisa á las personas que quieran aprovecharse de dicha rebaja que solo permanecerá en esta capital **cuatro dias**. Entre los espesados géneros figuran los pañuelos de lana de todas medidas y precios; idem de crespon idem, idem; idem de pita idem, idem, vestidos de señora de lana y seda, última novedad; sederias, lanillas y Orleans de todas clases; gran surtido de cortinages de tul bordado y de musolina, idem de ropas de bautismo, etc., etc. Igualmente se encontrará un buen surtido de abrigos de señora.

CAMBIO DE DOMICILIO.

El escribiente de cartas y memoriales de la calle de las Monjas de Misericordia número 13, piso 1.º, se ha trasladado en la de Bastaixos número 30, entresuelo sobre la Quincalleria contigua al horno llamado *d'en Frau*. En su nueva habitacion además de darse razon de amos y sirvientes y admitirse los pedidos de moldes para hacer fideos de la acreditada fabrica de los señores Torres hermanos, de Barcelona, se admitirán tambien suscripciones para cualquier obra ó periódico que se publiquen, asi nacionales como estrangeros. Las personas que gusten encargarle algun trabajo, quedarán satisfechas del buen desempeño del mismo.

A LAS

NINNAS PALMESANAS.

CALLE DE BASTAIXOS, NÚM. 31,

tienda de la esquina contigua al horno llamado *d'en Frau*.

En dicho establecimiento se hallará un rico y variado surtido de los objetos siguientes: Zapatos de goma de primera clase para señoras, á 19 y 20 reales par; y para caballero á 24 y 26.

Paraguas de todas clases, desde 18 rs. á 126.

Permes con elegantes adornos á la última moda parisiense para bailes y teatro, de diferentes colores, á gusto del consumidor y á precios sumamente equitativos.

Igualmente se encontrará un gran surtido de objetos de cristaleria, perfumeria, quincalleria, y otro no menor de bisuteria de lo mas moderno que se conoce.

Las personas que gusten honrarle con sus pedidos, quedarán altamente satisfechas de la baratura y buena calidad de sus géneros, así como de la puntualidad en cumplir los encargos que para Barcelona ó el estranero se le hiciesen.

Encontrándose en la estacion de los bailes se participa haber recibido del estranero un gran surtido de brazaletes desde 5 reales á 120, con otros no menor de alfileres, collares, y otros artículos propios de la estacion.

ALMENDROS.

Los hay de venta de muy buena calidad en la villa de Sóller, por ser de un plantel situado en terreno muy seco y ventilado, y que no estan viciados porque no se les ha dado abono. Se venden á precios equitativos, transportados á Palma si se quiere; y para su compra podrán dirigirse al secretario de dicha villa.

VENTA

de dos prensas, una de hierro y otra de madera, tipos y otros varios enseres pertenecientes á la imprenta. Las personas que deseen enterarse del estado en que se encuentran dichos útiles podrán pasar al piso primero de la casa de *Bérgamo*, calle del Correo.

AVISO INTERESANTE.

MR. DOUX,

Acaba de recibir por el último correo una nueva remesa de estampas, un surtido de estereóscopos como son vistas y grupos correspondientes, planos completos de banderas de todas las naciones, un gran surtido de estampas caladas para libros, etc. etc.; delanteras de chimenea, fondo negro con pasajes y figuras y con una cenefa alrededor, gótica, del mejor gusto, pintadas á mano; planos de arquitectura y dibujos lineales; plumas de acero de nueva invencion, lapiceras, lacre y un grande surtido de cuadros de todas clases y el mapa de Mallorca. — Todo se vende á precios muy baratos.

MUEBLES DE LUJO.

Perfeccion, elegancia y solidez.

Gran surtido de cómodas, espejos de todas dimensiones, camas, sofás, consolas, cuadros, sillones, butacas, mesas de juego, mesas con piedra de mármol, y mesitas con mármol tambien para lavarse, y otros muebles de varias clases; todo construido con mucha perfeccion, debiendo advertir que se hará cualquier trabajo que se encargue: tienda de Pedro Antonio Bernat, plaza de la Constitucion ó del Borne, número 8.

GOTA Y REUMATISMO.

Siendo el elixir de Lassere y los polvos antigotosos un poderoso medicamento que cura como por encanto los mos fuertes dolores de la gota y reumatismo, y teniendo presentado que dicho medicamento circula adulterado, prevenimos al público que es ilegítimo el que no lleve nuestra firma y rubrica y sello del establecimiento, acompañado además del opusculo que para el uso de los enfermos tenemos publicado.

Se vende en Madrid Botica Central, calle de Carretas, núm. 27, Barcelona, Botica del doctor Font, plaza del Pino, Valencia, Botica de Castell, calle de Caballeros: á 100 rs. el frasco del elixir y á 20 rs. caja de los polvos. — Dr. Font y Ferres.

Don Fernando Ferran, Secretario honorario de S. M. y notario público de Barcelona, inscrito; certifico que con escritura en mi poder, del 26 de febrero de 1850, el señor Lasere otorgó al doctor Font y Ferres, la exclusiva venta del elixir anti-gotoso de su propiedad, autorizándole para confiscar legalmente las botellas de ilegítima procedencia, como lo son, las que no vayan selladas con el sello de su establecimiento, y la firma y rubrica del espesado doctor Font y Ferres sobre los rótulos de las botellas. Y para que conste, requerido libre la presente en Barcelona á 30 mayo de 1853. — Fernando Ferran.

EN LA TIENDA NUMERO 34, DE LA plaza frente Santa Eulalia, calle de Morey, se han recilido garbanos muy finos y de muy buena corchura; que se venden á 16 cuartos libra; como tambien manteca fresca legitima de Hamburgo de la mas superior, cajones de media aroba y de á cuarto, pasa de lecho y botellas de Champagne, todo de buena calidad.

TEATRO.

Funcion para mañana 20 del actual.

La compañía lirica presentará en escena la acreditada ópera en 3 actos titulada:

LUISA MILLER.

A las 7 y media.

Para el próximo domingo 21, tendrá lugar y á petición de muchísimos señores abonados el siempre aplaudido drama en 5 actos

LA LOCURA DE AMOR.

La protagonista del indicado drama, está á cargo de la primera actriz doña Carlota Gimenez.

Se está ensayando una escogida funcion para la noche del jueves 25, destinada á beneficio del primer actor de carácter cómico don Pelegrin Ros, y es la siguiente:

La preciosa comedia nueva en 3 actos, original del joven escritor dramático don Manuel Tamayo y Baus con el título

A ESCAPE!

Y la pieza en un acto nueva, escrito en dialecto Valenciano apropiado para que fuese desempeñada por la primera actriz doña Carlota Gimenez y su esposo el señor Ros, nominada

PATAQUES Y CARAGOLS.

Tambien están en estudio las siguientes producciones nuevas: — EL HOMBRE IMPORTANTE. — UNA BASE CONSTITUCIONAL. — EL PARAISO PERDIDO. — LA CENIZA EN LA FRENTE etc. etc.

IMPRENTA Y LIBRERIA DE PEDRO J. GELABERT.

Pas d'en Quint n. 74 y Plaza de Cort n.º 38.

SE VENDE

CALENDARIO

ALMANAQUE RELIGIOSO, INSTRUCTIVO, CRONOLÓGICO, HISTÓRICO, PROFÉTICO, ASTRONÓMICO, POPULAR Y DE ECONOMÍA.

PARA LAS ISLAS BALEARES

MALLORCA, MENORCA É IVIZA,

CORRESPONDIENTE AL AÑO DE

1858,

Dispuesto con arreglo al Meridiano de Palma, aumentado con una multitud de curiosidades que sirven de recreo y entretenimiento. Adornado CON 15 GRABADOS que representan varios objetos.

Agenda de bufete

Ó LIBRO DE MEMORIA

Diario para 1858, con varias noticias.

Un tomo en folio. — Precio: 10 rs. encartonado. — Véndese en la libreria de P. J. Gelabert.

PALMA:

Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.

*Por el Editor
P. J. Gelabert*